



PLAN INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE



Errenteriako Udala



Errenteria aktiboa



PLAN INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Editor

Errenteriako Udala
Herriko Plaza, z/g
kirolak@errenteria.eus

Textos

Subárea de Deportes

Fotografías

Diversos autores

Diseño y maquetación

Esaten Comunicación y Publicidad s.l.

Primera edición

2017ko Otsaila / Febrero de 2017



Errenteriako Udala



Errenteria aktiboa



ÍNDICE

0	INTRODUCCIÓN	4
	El deporte como fenómeno social del siglo XXI	5
	Cambio de modelo	8
	Plan Estratégico 2025	10
	Diversos planes Municipales	11
	Hacia una vida Activa	12
	Metodología de elaboración del Plan Integral	13
	Plan Integral	14
	Elementos esenciales	14
	Ejes estratégicos	15

1	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	16
	1.1 Mantenimiento / Urbanismo / Infraestructuras	18
	1.2 Centros de Salud, Servicios Sociales y Salud Pública	20
	1.3 Turismo y la práctica deportiva	22
	1.4 Sostenibilidad y medio-ambiente	24
	1.5 Igualdad	25
	1.6 Euskera	26
	1.7 Educación	27
	1.8 Infraestructuras: instalaciones deportivas	28
	1.9 Consejo Asesor Del Deporte, Asociaciones e iniciativa privada	30

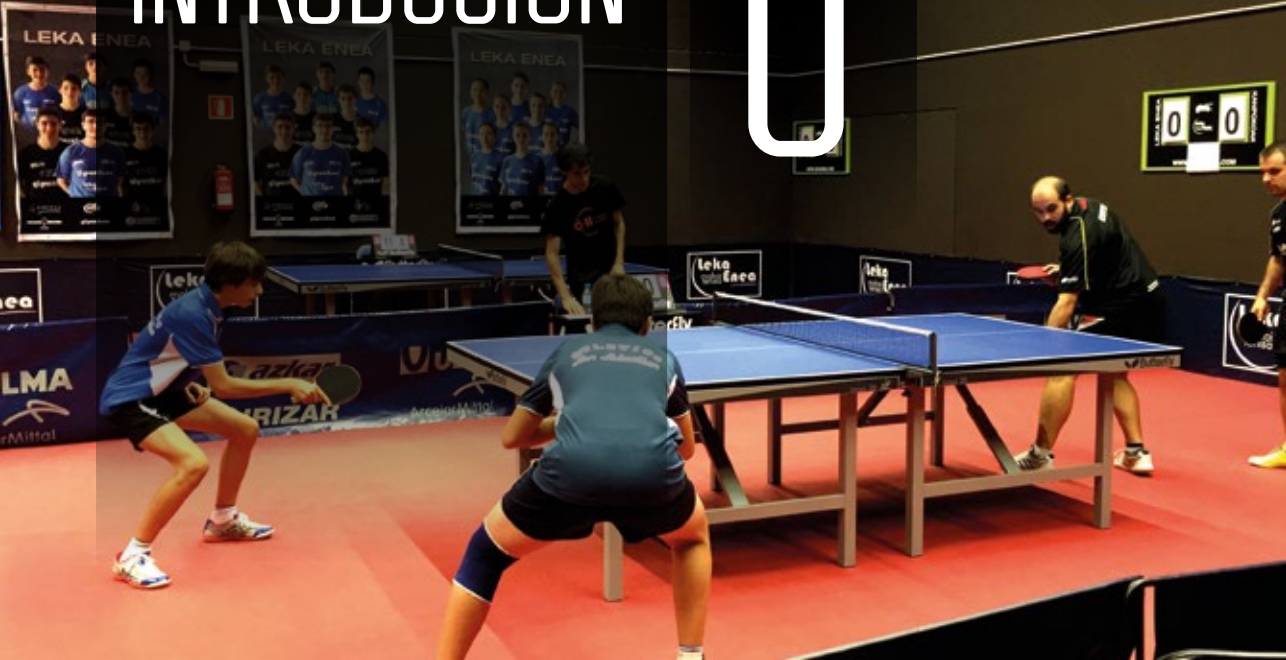
2	PERSONAS A LAS QUE VA DIRIGIDO	32
	2.1 Infancia, 0-7 años	34
	2.2 Jóvenes, 8-18 años	36
	2.3 Personas mayores	38
	2.4 Familia	39

3	GESTIÓN	41
	3.1 Diagnóstico del modelo de gestión actual	42
	3.2 Política de precios y distribución de cargas con respecto a toda la ciudadanía	42
	3.3 Consumos energéticos y eficiencia energética	43
	3.4 Contratos de concesión de las instalaciones y convenios de subvención ...	43
	3.5 Hacia un modelo transparente de gestión de las subvenciones	43

	A MODO DE CONCLUSIÓN	44
	Una mención particular a los “valores” que genera la práctica del deporte	44

INTRODUCCIÓN

0





El deporte es un elemento esencial para la vertebración de nuestras sociedades.

EL DEPORTE COMO FENÓMENO SOCIAL DEL SIGLO XXI

Los cambios ocurridos en los últimos años en nuestra forma de vida exigen una reflexión, pues la práctica del deporte aflora como fenómeno social en nuestra sociedad.

El deporte fomenta el enriquecimiento del tiempo libre y lleva incorporado una serie de valores que son parte y fundamento de la sociedad que queremos construir. La sociedad parece que definitivamente ha des-

pertado a la realidad del reconocimiento del deporte como elemento esencial para la vertebración de nuestras sociedades.

La necesidad de darle el rango de prioridad social, dado que se ha mostrado absolutamente eficaz como instrumento para impulsar la cohesión social y la integración entre diferentes, para trabajar políticas inclusivas de paridad, para propiciar una sociedad más sostenible y para la promoción de un entorno capaz de educar en toda una serie de aprendizajes esenciales para una sociedad activa y cooperativa, nos ha llevado a replantearnos la actividad deportiva en su conjunto y, por lo tanto, a plantearnos la necesidad de realizar este Plan Integral de la actividad física y del deporte.

Es en el ámbito deportivo donde se dan las mayores cotas de asociacionismo, trabajo voluntario y solidario, y donde la ciudadanía tiende a mostrarse más colaborativa.



Y, quizás, la mayor necesidad de transformación del enfoque del deporte esté viniendo del nuevo modo de entender la salud, y de la incipiente determinación de incluir la actividad en general como elemento preventivo incuestionable. Ámbito, que está reivindicando una visión de la concepción del deporte mucho más amplia, una visión que apuesta por desarrollar unas políticas del deporte que promuevan un estilo de vida activo capaz de propiciar una sociedad más activa. De la mano de la lucha contra el sedentarismo está surgiendo un discurso que abarca a todos los ámbitos y periodos de la vida, discurso que viene alimentado por los innumerables estudios realizados en los últimos años que informan de los beneficios tanto personales como sociales que produce una vida activa.

La implicación institucional decidida en políticas de deporte se ha convertido en un indicador de transformación cultural y social que aboga por un tipo de sociedad participativa que reconoce a sus agentes sociales como actores necesarios de la nueva gobernanza. Es precisamente en el ámbito deportivo donde se dan las mayores cotas de asociacionismo, trabajo voluntario y solidario, y donde la ciudadanía tiende a mostrarse más colaborativa. Concretamente en nuestro municipio hay más de 350 personas trabajando semanalmente como voluntariado en el ámbito del deporte. El deporte es un ámbito que propicia reuniones, intercambio de información, densifica las redes sociales y es un elemento importante de la creación de capital social, por lo que el deporte desde el punto de vista institucional se percibe



Es objeto de este Plan construir una nueva visión de la función del deporte.

cada vez más como una herramienta social que como un fin en sí mismo.

Dado el marcado carácter interdisciplinar de esta nueva concepción del deporte, otro de los objetivos que persigue y justifica la elaboración de este Plan es trabajar para que la promoción del deporte avance en cooperación y coordinación de los diversos ámbitos municipales y sociales. Es objeto de este Plan, pues, servir también de diagnóstico de la realidad actual en aras a construir una nueva visión de la función del deporte que contribuya a una mejor planificación del futuro.



CAMBIO DE MODELO

Tras el desarrollo de los polideportivos en la década de los 80, el área del deporte hoy afronta nuevos retos. Tan sólo en el ámbito formal, y con una población aproximada de 40.000 habitantes en nuestro municipio, más del 30% de la población está abonada a las instalaciones deportivas, 2.000 personas están federadas en las distintas modalidades deportivas y 78 equipos participan del deporte escolar, lo que supone que cada fin de semana nuestros equipos participan en 119 competiciones deportivas, 80 de federados y 39 escolares. Organizamos un campeonato de fútbol-7 para amateurs en el que participan semanalmente más de 1.000 jugadores; en los 8 clubes de jubilados y jubiladas del municipio hay 1.000 per-



sonas haciendo actividades físicas diversas semanalmente, y otras 1.000 mujeres en las 11 asociaciones de mujeres de barrio, todo ello, sin contar con la multitud de personas que practican deporte de forma individual o con sus entornos sociales de un modo informal.

El sujeto al que van dirigidas las actividades ha ido ampliándose de forma progresiva,





hasta abarcar a la totalidad de la población. Dado que nuestra meta es impulsar la actividad física desde todos los ámbitos posibles y favorecer las condiciones para que ello sea posible, debemos pasar a insertar la política deportiva en el resto de las políticas, incorporando una visión integral de la actividad física que se dirija a todos los ámbitos de la comunidad.

Nuestra meta es impulsar la actividad física desde todos los ámbitos posibles y favorecer las condiciones para que ello sea posible.



PLAN ESTRATÉGICO 2025

El diagnóstico y los objetivos del Plan estratégico 2013-2025 ya apuntan en esa dirección cuando proponen favorecer hábitos de vida saludable entre la ciudadanía. En él se nos señala el carácter multidisciplinar de la actividad física: salud, ocio, transporte, medioambiente, urbanismo y educación quedan interrelacionados como elementos capaces de fomentar dinamismo y hábitos saludables en la población.

Para ello, el Plan Estratégico planea, entre otras cuestiones, un mejor diseño urbanístico de la ciudad, la realización de acciones de sensibilización, promover instalaciones y equipamientos adecuados, reforzar las interrelaciones con el sistema educativo y sanitario, la promoción de bidegorris en-



tendidos como polideportivo lineal y de carácter integrador, planea incorporar el ámbito de la danza como elemento de promoción de la vida activa, incluir a la movilidad como elemento impulsor de desplazamientos activos, donde la peatonalización e intermodalidad cobran especial interés, o también planea recuperar la navegabilidad del río para favorecer actividades acuáticas, y, en todo caso, movilizar a las personas a favor de la adopción de un modo de vida físicamente activo y saludable.



En el Plan Estratégico 2025 se nos señala el carácter multidisciplinar de la actividad física: salud, ocio, transporte, medioambiente, urbanismo y educación.

DIVERSOS PLANES MUNICIPALES

En los últimos años hemos podido observar el desarrollo de numerosos planes que apuntan a la consecución del mandato que recibimos desde el Plan Estratégico 2025. Planes que persiguen favorecer hábitos de vida saludable entre la ciudadanía, todos ellos, por otra parte, necesarios por la apuesta decidida que hacen en ahondar en aspectos diversos del día a día de la ciudadanía, si bien echábamos en falta uno que aglutine desde la perspectiva de la vida activa y el deporte todas las iniciativas que apuntan en dicha dirección, en aras a una mayor colaboración y coordinación. Así, disponemos del Plan de Acción por la Sos-



tenibilidad de Errenteria, del Plan Municipal de Movilidad, de la Ordenanza de Movilidad y Seguridad Vial, del Plan de Igualdad, del Plan del Peatón y la Bicicleta, del Plan de la Mejora del Río, de Accesibilidad o renovación de la Agenda 21.



Planes que persiguen favorecer hábitos de vida saludable entre la ciudadanía.

HACIA UNA VIDA ACTIVA

La necesidad de realizar un diagnóstico colectivo de la actividad física está justificada por las carencias habidas en reconocer el impacto que genera el fomento de la actividad en la sociedad y por la urgencia de poner en valor dicha aportación. Además, la actividad deportiva ha venido transmitiendo bajo la sutil apariencia de lo lúdico unos aprendizajes que hoy son considerados esenciales para la convivencia.

La necesidad de pasar de una visión que tome como eje principal la persona en su integridad ya nadie la cuestiona. Hemos de propiciar una cultura de movimiento con el objeto de lograr una ciudadanía más activa y dinámica, empoderada de su cuerpo, que sea capaz de apostar por modelos más sostenibles de sociedad.



En aras a impulsar los objetivos perseguidos, hemos de recuperar la calle y hemos de generar espacios para normalizar y visibilizar estas nuevas prácticas. Las políticas a favor del movimiento y la vida activa deberán ser estratégicas y compartidas, por lo que apostar por la suma de esfuerzos es uno de los retos prioritarios.

La actividad deportiva ha venido transmitiendo bajo la sutil apariencia de lo lúdico unos aprendizajes que hoy son considerados esenciales para la convivencia.



METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL

El plan se inicia mediante la detección y diagnóstico de una serie de necesidades locales. Necesidades que sugieren realizar un estudio comparativo entre la realidad existente y las diversas respuestas que a problemas comunes han venido dando otras administraciones, también en el ámbito internacional.

Así mismo, nos valemos del análisis de los estudios realizados en los últimos años en relación con la actividad física y el deporte para redactar un borrador inicial, que será la base a partir de la cual se trabaje con el resto de agentes implicados. Dicho borrador inicial se trasladará al Consejo Asesor

del Deporte, consejo del que forman parte representantes de las entidades deportivas y relacionadas con la promoción de la salud física y el deporte.

También se hace partícipe del borrador inicial a la ciudadanía en general, habilitándose medios para facilitar su participación, del mismo modo que se comparte con la totalidad de la representación política municipal mediante las comisiones correspondientes con el fin de que puedan hacer sus aportaciones. Se trabaja de forma conjunta con los diversos departamentos municipales implicados e incorporando sus propuestas se realizarán otros borradores.

Propuesta que se volverá a presentar al Consejo Asesor del Deporte donde se trasladarán y discutirán las sugerencias recibidas, dejándose otro periodo de tiempo para su reflexión.

Tras la revisión del último borrador, el presente Plan ha sido aprobado en el seno del Consejo Asesor del Deporte.



Hemos de propiciar una cultura de movimiento con el objeto de lograr una ciudadanía más activa y dinámica, empoderada de su cuerpo.

PLAN INTEGRAL

ELEMENTOS ESENCIALES

El Plan integral del deporte hemos de entenderlo como una herramienta para el desarrollo del Plan Estratégico. De la reflexión que se realizó en 2013 emanaron una serie de conclusiones que el Gobierno Municipal asumió a modo de mandato transformador y creativo.

El objetivo de este Plan es hacer una reflexión compartida sobre la vida saludable, que nos permita construir una herramienta dirigida a la promoción de una vida activa y a la práctica de actividades deportivas a lo largo y en todos los ámbitos de la vida, una herramienta que nos permita realizar un diagnóstico continuo y nos posibilite implantar acciones de mejora y coordinar el impulso y el esfuerzo de los diversos ámbitos sociales a los que nos interesa y ocupa la actividad deportiva. Queremos incrementar la práctica deportiva y fomentar unas condiciones adecuadas para la vida activa. Aumentar la práctica deportiva supone abarcar a todos los colectivos. Implica abordar desde diferentes vertientes una serie de retos que entendemos son esenciales para el futuro de nuestro municipio.



EJES ESTRATÉGICOS

Con el objeto de delimitar y sistematizar las acciones propuestas, definimos tres ejes estratégicos:

1 ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:

Trabajar en coordinación nos permitirá impulsar el deporte desde distintas áreas, incorporando las diversas perspectivas y sinergias que produce el trabajo colaborativo en aras a implementar las políticas interdisciplinares más exitosas posibles.

2 PERSONAS A LAS QUE VA DIRIGIDO:

Proponemos una clasificación por edades que atienda las necesidades diversas, con el objeto de impulsar proyectos y programas adecuados a cada etapa vital.

3 GESTIÓN:

Proponemos una autoevaluación del modelo de gestión deportiva y de la política municipal deportiva de precios.

Aumentar la práctica deportiva implica abordar desde diferentes vertientes una serie de retos que entendemos son esenciales para el futuro de nuestro municipio.



ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

1



Los retos marcados nos muestran la necesidad de impulsar alianzas estratégicas, un impulso que pasa por colaborar con las distintas áreas que compartimos objetivos comunes para que de la colaboración de las diferentes perspectivas nazca un trabajo que aúne esfuerzos y del que se beneficie la ciudadanía en su conjunto. Una ciudadanía que se expresa en y mediante las asociaciones deportivas, la escuela, las federaciones, asociaciones sociales, tercer sector, asociaciones en favor del euskera, colectivos de emigrantes, colectivos

relacionados con enfermedades crónicas, grupos de mujeres, clubes de personas jubiladas, el gaztetxe, los locales de jóvenes, ludotecas, asociaciones y grupos de música y danza, comerciantes, centros de salud, empresas locales relacionadas con el deporte. Ámbitos que trataremos de recorrer para intentar dar cabida a las distintas sensibilidades y facetas que queremos trabajar.

La cultura del movimiento y la vida activa nos va a exigir alianzas con instituciones y agentes que sin tener una relación directa con el deporte sí comparten objetivos, recursos y líneas de intervención.



MANTENIMIENTO / URBANISMO / INFRAESTRUCTURAS

1.1



Tanto el mantenimiento como el desarrollo de una ciudad son piezas clave para orientar la forma de vida de una comunidad, por lo que debemos contar con ambos a la hora de construir una ciudad más saludable.

También, habremos de dotarnos de una serie de herramientas a modo de criterios de aplicación general para que en cualquier tipo de intervención incluyamos el punto de vista de la vida saludable y activa.





ACCIONES DE MEJORA:

- 1 Elaboración de criterios generales para que el mantenimiento y la acción urbanística persigan una ciudad sostenible y activa, que incluya criterios de accesibilidad en todo tipo de obra.
- 2 Elaboración de planos de ubicación de los diferentes recursos relacionados con la vida activa para facilitar la realización de diagnósticos y planificación de acciones:
 - de parques infantiles.
 - de pistas multideporte.
 - de infraestructuras deportivas.
 - de infraestructuras escolares: deporte.
 - de bidegorris.
 - de aparcabicis.
 - de recorridos a pie y red de itinerarios.
 - de parques.
 - de acciones en el río.
- 3 Dado que la ciudad a la que nos dirigimos debe ser inclusiva, debemos incorporar la perspectiva de la diversidad funcional en todas las acciones e inversiones.
- 4 Impulso de los desplazamientos no motorizados, conquistando espacios al vehículo privado y facilitando los desplazamientos a pie, en bicicleta y el uso del transporte intermodal, y la puesta en valor de los recorridos que requieren más actividad haciéndolos más atractivos.
- 5 Nueva filosofía de los parques infantiles: propiciar lugares para experimentar nuevas experiencias y espacios para compartir creatividad.
- 6 Puesta en marcha de las acciones a través de procesos participativos y colaborativos.
- 7 Estudiar usos diversos en Lousada parka (pista de bádminton, tenis mesa, voleibol, parque infantil, tenis...).
- 8 Instalar una zona de equilibrio en Fandertia.



CENTROS DE SALUD, SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

1.2

La promoción de un modo de vida físicamente activo surge de la constatación compartida de que la participación en actividades de ocio y de deporte proporciona beneficios físicos y mentales. Contribuye, además de al bienestar personal y colectivo, a la calidad de vida, al desarrollo cívico, social y, por los ahorros que genera su carácter preventivo, también tiene una repercusión económica positiva. Así, hacer valer el potencial preventivo y curativo de la actividad física, del ocio y del deporte con vistas a un mayor bienestar de la población ha sido reconocido en diversos ámbitos internacionales como una muy rentable inversión.



Es especialmente necesario cultivar una cultura del deporte que atienda a la población en general. Debemos planificar de forma inclusiva y adoptar las medidas efectivas para la plena participación en la comunidad de las personas con diversidad funcional, a través de la accesibilidad universal. Esto supone trabajar con alianzas diversas, desde el personal sanitario hasta las asociaciones de personas jubiladas; o colaborar con el personal de pediatría en mostrar la importancia de la actividad en los niños y niñas; o la necesidad de construir un enfoque del deporte familiar en términos de salud.

Debemos planificar de forma inclusiva y adoptar las medidas efectivas para la plena participación en la comunidad de las personas con diversidad funcional, a través de la accesibilidad universal.





ACCIONES DE MEJORA:

- 1 Realizar talleres para evitar caídas dirigidos a personas mayores.
- 2 Estudio de los datos sobre sedentarismo, sobrepeso y obesidad en el territorio, especialmente mayores y niños, e impulsar campañas comunicativas.
- 3 Organizar programas para caminar, junto con el servicio de salud, con estímulos que animen a las personas mayores y familias.
- 4 Poner en marcha diversos sistemas para estimular la actividad: modalidad de receta (10 dosis de polideportivo, o de recorridos diversos), pulsera para recoger la trazabilidad, base de datos...
- 5 Impulsar programas de actividad en las propias viviendas con las personas mayores con dificultades de movilidad en colaboración con los Servicios de Salud y Servicios Sociales.
- 6 Colaborar con los Servicios de Salud y Servicios Sociales para atraer a las personas mayores al mundo de la actividad física : semana del deporte, trabajar la autonomía, unidades de entrenamiento...
- 7 Seguir elaborando con el Departamento de Salud en la organización de programas de actividad física dirigidos a personas denominadas pacientes frágiles ("Programa Mugituz") o personas que necesiten complementar su tratamiento médico con cambios en sus hábitos de vida ("Programa Mugi Zaitetz Bihotza").



TURISMO Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA

1.3

La práctica deportiva asociada a la promoción y revitalización económica se ha mostrado como un elemento ventajoso a la hora de diseñar proyectos, y con resultados fructíferos a largo plazo. Tanto la programación de eventos puntuales como la planificación de espacios con vocación deportiva generan una serie de sinergias que han sido esenciales para ubicación en el mapa y el despegue de muchas comarcas. La vertiente económica, por tanto,



debe añadirse a la del desarrollo social. Consecuencia de lo cual, es parte esencial de este Plan incidir en la búsqueda de proyectos y programas que ahonden estas cuestiones.





ACCIONES DE MEJORA:

- 1 Realización de un calendario anual que recoja los diversos eventos deportivos.
- 2 Ofrecer toda la oferta deportiva desde sus distintas vertientes: incidir en la comunicación.
- 3 Mediante la Agenda 21, organizar salidas montaÑeras para la plantación del día del árbol.
- 4 Creación de un circuito permanente de orientación, GOT, para niños y niñas y familias en la zona de Listorreta como complemento a la oferta del verano en el parque.
- 5 Colocación de marcadores de GEOCACHING en lugares emblemáticos del municipio, como San Marko, Txoritokieta, Añarbe, Arramendi, que hagan de polos de atracción.
- 6 Organizar y registrar los circuitos de BTT a nivel comarcal.
- 7 Promoción de una estación de Trail en la comarca, junto con la ya puesta en marcha por la Diputación Foral en el Goierri, Trail Euskal Herria Estazioa: Jaizkibel, Aiako Harria, Añarbe...
- 8 Wikiloc: colgar circuitos atractivos de nuestro entorno, animar a hacerlo a través de un concurso para dar a conocer los recorridos locales más interesantes.
- 9 Promocionar actividades acuáticas alrededor del río, organizando actividades en colaboración con Hibaika.
- 10 Promocionar determinadas actividades como escalada (San Marko), e impulsar el patrimonio de los caminos (Camino Santiago), promocionando su uso y recuperándolos, así como publicar una guía de los existentes.
- 11 Impulsar actos, como pruebas deportivas, para atraer personas al municipio.
- 12 Promocionar Aizpitarte en todos sus ámbitos, y trabajar junto con Aizpitarteko Lagunak.



SOSTENIBILIDAD Y MEDIO-AMBIENTE

1.4

Un modo de vida físicamente activo entronca de lleno con políticas que apuestan por la sostenibilidad. Un modo de vida activo que apuesta por los desplazamientos no motorizados y por una cultura a favor del movimiento y que persigue incorporar la movilidad sostenible en las rutinas de movilidad diarias.

Hemos de ser capaces de transmitir las bondades de la vida activa también en relación con la sostenibilidad del medio-ambiente, participando en las campañas que desde medio-ambiente se potencien en relación con la actividad física.

Por otro lado, en el área del deporte debemos hacer un diagnóstico en relación con la eficiencia energética, especialmente en el uso de aguas para piscinas y uso de energía para la iluminación de zonas deportivas.

Un modo de vida activo persigue incorporar la movilidad sostenible en las rutinas de movilidad diarias.



ACCIONES DE MEJORA:

- 1 Potenciar movilidad peatonal impulsando vías de comunicación a pie.
- 2 Potenciar el uso de las escaleras, con campañas de comunicación y mediante acciones urbanísticas que hagan atractivo su uso, como una toma de decisión saludable.
- 3 Potenciar el uso de la bicicleta apostando por la creación de bidegorris, y ampliando las zonas de aparcabicis, haciendo especial énfasis en las escuelas.
- 4 Apostar por la interoperatividad, potenciando zonas de aparcamientos de bicicletas próximos a otros medios de transporte públicos, como la red ferroviaria o los urbanos.
- 5 Potenciar el transporte público, dado que favorece la movilidad peatonal, incidiendo en la mejora de la red de marquesinas y ampliando rutas y horarios.
- 6 Propiciar la posibilidad del transporte de bicis en el resto de medios de transporte público.
- 7 Colaborar en la mejora del río en aras a potenciar su uso para deportes acuáticos.
- 8 Creación de un plano de metrominuto, con un cálculo temporal de diversos recorridos para impulsar la movilidad a pie.



IGUALDAD

1.5

La igualdad en el deporte es uno de los ámbitos en los que más cambios se han podido observar en los últimos años. Es evidente que el aumento de la participación de la mujer en el deporte ha sido un acontecimiento social. Sin embargo, todavía queda un largo recorrido por realizar para conseguir una normalización completa. Es por lo que la igualdad merece un apartado propio, que ayude a visibilizar e impulsar la participación de la mujer en el deporte. La actividad física es un campo abonado para la emancipación y la libertad, pues nos permite replantearnos los diversos usos del tiempo así como la ocupación de los diversos espacios públicos o el empoderamiento del cuerpo. Debemos impulsar mediante acciones positivas el acceso universal a la actividad deportiva, así como idear políticas que nos permitan a todas las personas el mantenimiento en la actividad deportiva a lo largo de toda la vida. En nuestro caso, debemos tener en cuenta las políticas del Departamento Municipal de Igualdad.

ACCIONES DE MEJORA:



- 1 Promoción de las mujeres en el deporte mediante líneas de subvención.
- 2 Campañas de visibilización de las mujeres en el deporte y de la competición femenina.
- 3 Diagnóstico de la oferta deportiva que se realiza en las Asociaciones de Mujeres.



La actividad física es un campo abonado para la emancipación y la libertad.



EUSKERA

1.6

Dado que el deporte es un ámbito de relación entre personas, las posibilidades para el impulso del euskera son múltiples, por ello, y atendiendo al último Plan de Euskaldunización, se trabajará en coordinación con el departamento de política lingüística municipal la implantación de determinadas políticas en favor al euskera.



ACCIONES DE MEJORA:



- 1 Elaboración de un diagnóstico sobre el uso del idioma en los siguientes ámbitos: clubes deportivos y escuelas deportivas.
- 2 A partir de dicho diagnóstico trabajar el plan de euskera en los clubes.
- 3 Planificar políticas a implantar para que el deporte de niños y niñas y jóvenes (hasta los 16 años) sea únicamente en euskera.

Partiendo del diagnóstico de las entidades, planificar para trabajar la preparación lingüística del monitorado de dichas entidades.

- En la primera fase, monitorado de niños y niñas de entre 8 y 12 años.
 - En la segunda fase, monitorado de jóvenes de entre 12 y 16 años.
- 4 Tener en cuenta el cumplimiento de los criterios lingüísticos para la obtención de subvenciones.



EDUCACIÓN

1.7

Es sin duda en el ámbito educativo donde, desde hace tiempo, se viene interviniendo de una forma planificada en la promoción del deporte. Ámbito que utiliza a su vez la actividad para trabajar otra serie de aprendizajes como la participación entre diferentes, la expresión corporal, coordinación, la igualdad y otros muchos valores que hoy en día se consideran esenciales para la educación de las personas. Mediante la práctica del llamado “deporte escolar” se inicia en la escuela la práctica y conocimiento de diversos deportes priorizando su lado lúdico, el conocimiento y respeto de las normas de cada modalidad y la convivencia. En nuestro caso, dicha práctica se realiza en coordinación con todas las escuelas de la comarca, propiciando también el conocimiento tanto del entorno como de las personas que comparten cursos en las escuelas de la comarca, espacio éste que está excelentemente valorado, por lo que, si cabe, entre los objetivos prioritarios estará el seguir reforzándolo y ampliándolo.



ACCIONES DE MEJORA:



- 1 Recuperación y reorganización de los patios escolares para impulsar prácticas deportivas inclusivas que fomenten valores coeducativos y apertura de los espacios deportivos a toda la ciudadanía, fuera del horario lectivo.
- 2 Promoción de actividades compartidas entre padres, madres, hijas e hijos, especialmente en deportes en los que no hay competencia, como la montaña o la bicicleta.
- 3 Sacar el deporte escolar, en la medida de lo posible, a la calle, haciendo uso de plazas y parques públicos posibilitando una mayor visibilización.
- 4 Impulsar el camino escolar, como uno de los mejores modos de impulsar una ciudadanía activa, generalizando los desplazamientos no motorizados.
- 5 Potenciar los aparcamientos de bicicletas en todos los centros escolares.
- 6 Promover la mejora de la calidad de las personas monitoras exigiendo unos requisitos mínimos y facilitar su contratación mediante ayudas.
- 7 Biblioteca: editar un listado referido a actividad física y deportes y promover su uso.

La actividad deportiva sirve para trabajar aprendizajes que hoy se consideran esenciales para la educación de las personas.

INFRAESTRUCTURAS: 1.8 INSTALACIONES DEPORTIVAS

Una adecuada planificación es imprescindible para el impulso de la promoción del deporte y de una vida saludable. Conocidos los retos y la situación económica del momento, las grandes inversiones se deben ir planificando sopesando las necesidades y los beneficios que generan en los hábitos de vida saludable. Del mismo modo, debemos prever los recursos necesarios para la



puesta en marcha del plan que estamos desarrollando. Por lo tanto, tanto la adecuada planificación como la previsión de recursos van a ser elementos consustanciales para potenciar una ciudadanía activa.





ACCIONES DE MEJORA:

- 1 Priorizar actividades físicas básicas que no necesitan excesivo mantenimiento ni inversión: bidegorris, parques infantiles, parques de juego y zonas verdes.
- 2 Acordar entre los distintos departamentos criterios comunes de desarrollo y reforma que propicien hábitos de vida saludables y promuevan la actividad física. Criterios que aúnen los esfuerzos para implantar políticas de igualdad, accesibilidad y bienestar, incorporando la perspectiva de la actividad física al planeamiento urbano.
- 3 Identificación, descripción y clasificación de todos los espacios y ámbitos deportivos, también mirando al futuro.
- 4 Identificar espacios informales de juego y ocio e impulsarlos mediante auzolan: parque Lousada.
- 5 Impulsar el uso de los espacios públicos para la promoción de la actividad deportiva.



CONSEJO ASESOR DEL DEPORTE, ASOCIACIONES E INICIATIVA PRIVADA

1.9

La creación reciente del Consejo Asesor del Deporte va a permitir mejorar la participación de la ciudadanía en el ámbito de la actividad física y el deporte. Participar, conocer y conocernos son elementos esenciales a la hora de colaborar en la construcción de la identidad del municipio. Son objetivos de este Consejo mejorar en la participación y la coordinación de las políticas deportivas y apoyar la implicación de agentes sociales que trabajan en este ámbito, así como poder impulsar una política deportiva municipal compartida.



También merece una atención especial la iniciativa privada, tanto en su relación con el desarrollo económico local como con el mecenazgo. Si la actividad física se ha mostrado como un elemento generador de riqueza y empleo, también potenciando una ciudad atractiva damos impulso a la actividad comercial. Potenciando este modelo de ciudad generamos sinergias con las y los actores económicos, que a su vez colaboran de forma habitual a modo de promotores y promotoras con las asociaciones deportivas.





ACCIONES DE MEJORA:

- 1 Colaborar con los clubes deportivos en sus diversos proyectos, también mediante subvenciones y, en su caso, convenios de colaboración.
- 2 Colaborar con el resto de asociaciones, como los clubes de personas jubiladas, asociaciones de padres y madres, servicios de salud, asociaciones de barrio, escuelas, servicios sociales, o asociaciones en general, aunando esfuerzos, acordando e impulsando objetivos comunes.
- 3 Buscar posibilidades de colaboración y simbiosis entre empresas y asociaciones.
- 4 Promover un calendario de hábitos saludables desde todos los ámbitos, con algunas acciones generales, como impulsar el día del deporte, baile mayores...
- 5 Diagnosticar la oferta deportiva que se realiza a día de hoy en los polideportivos, asociaciones, escuelas, ludotecas, asociaciones vecinales, mujeres, jubilados y jubiladas, centro de salud (colaboración), actividades de danza...
- 6 Potenciar la gestión de instalaciones por parte de las asociaciones deportivas que hacen uso de las mismas.
- 7 Promocionar la práctica de actividad física como medio saludable independiente de la perspectiva de los clubes federados.
- 8 Utilizar el recurso de la naturaleza para organizar actividades familiares; o para todos los públicos mediante retos sencillos de carácter anual, promocionando la salud, el respeto al medio ambiente; o impulsar la afición a la naturaleza, sacando una foto en determinada cima y colgándola en la web haciendo algún sorteo entre quienes participen...
- 9 Plantear un día de la actividad física (el día 6 de abril se celebra por ejemplo en Cataluña y Brasil).



PERSONAS A LAS QUE VA DIRIGIDO

2



La necesidad de abarcar las diversas necesidades que surgen a lo largo de la vida nos anima a agrupar a las personas, y sus necesidades, en función de la edad: Si bien no deja de ser

una división orientativa, nos va a servir para tratar de adaptarnos a las diversas necesidades que surgen en la vida de las personas y poder elaborar la correspondiente adecuada oferta. Dejaremos fuera de este ámbito a la categoría senior por considerar que queda integrada en el resto de los ámbitos.



INFANCIA, 0-7 AÑOS 2.1

El juego es vital para el desarrollo físico e intelectual en la infancia. El juego genera emociones positivas y produce interacciones comunicativas. La transformación del espacio público en las últimas décadas había reducido considerablemente determinados espacios públicos de juego, ya que se reducían en ocasiones casi exclusivamente al ámbito escolar.

Debemos entender que actuando en el medio modificamos la relación entre las personas y la ciudad, por lo que las decisiones que tomemos en este ámbito serán una herramienta para transformar la calidad de vida. Dado que la infancia que vive en la



ciudad se ubica de forma casi permanente en su tiempo de ocio en los parques infantiles y que éstos son elementos relacionados con la práctica frecuente de actividad física durante la infancia, creemos que, por el impacto que generan, debemos hacer especial hincapié en este ámbito, pues afecta en la mejora de las habilidades cognitivas, hábitos saludables, salud física, competencias sociales y desarrollo de la autonomía.





ACCIONES DE MEJORA:

- 1 Establecer criterios para impulsar la actividad física y el juego, así como realizar un análisis de a qué dedicamos los espacios y su distribución a lo largo del municipio.
- 2 Ofrecer ayudas a las escuelas que propongan actuaciones de este tipo, o colaborar para impulsarlas.
- 3 Parques de infancia: hacer un inventario, tomando en consideración la cantidad, ubicación y calidad, en aras a detectar posibilidades de mejora.
- 4 Dada nuestra climatología continuaremos generando espacios cubiertos en los parques infantiles.
- 5 Introducir más elementos en los parques infantiles, aprovechando la orografía y relacionados con la naturaleza.
- 6 Trabajar en colaboración con las ludotecas diferentes proyectos.



JÓVENES, 8-18 AÑOS 2.2

El inicio al deporte es entendido como parte de una educación integral, donde en los primeros años se trata de garantizar la diversidad en cuanto a juegos y deportes. Dada la importancia que tiene la iniciación al deporte en edades tempranas, se viene haciendo una importante apuesta por esta franja de edad, porque va a depender de estos primeros contactos la continuación en el mundo del deporte a lo largo de la vida, y porque queremos que el deporte se convierta en una alternativa de ocio en la edad adulta.

En la etapa federada comienza la especialización, donde el principal activo queda en manos de las asociaciones deportivas mediante las que se impulsan los diversos deportes, tanto con la ayuda y colaboración municipal como con la de los diversos colaboradores privados, pero, especialmente, mediante el esfuerzo de las socias y los socios colaboradores de las estructuras de las asociaciones.





ACCIONES DE MEJORA:

- 1 Trabajar, mediante encuestas u otras herramientas, con jóvenes que no realizan deporte escolar para conocer sus necesidades y demandas.
- 2 Campañas de impulso del aprendizaje de la natación.
- 3 Campaña de desplazamientos no motorizados en “camino escolar”.
- 4 Trabajar en colaboración con los gaztelekus diferentes proyectos.
- 5 Franja 16-18 años: estudiar la oferta y sus necesidades, y hacer propuestas de cara a la noche, trabajando en colaboración con el departamento de juventud.
- 6 Analizar el uso actual de todos los espacios de las escuelas tras el horario escolar y estudiar apertura donde todavía no se dé.
- 7 Habilitar canales de participación en jóvenes para que realicen propuestas, valoren y organicen actividades. Encuestas, redes sociales, cuestionarios o juegos deportivos on-line como método de activación.



PERSONAS MAYORES 2.3

La actividad física está relacionada especialmente con la calidad de vida de las personas mayores. Y, concretamente, con el nivel de autonomía que van a mantener las personas durante el resto de sus vidas. Es, además, en esta época cuando la red social que hemos conocido comienza a desaparecer y cuando la socialización forma una parte importante de la calidad de vida.



ACCIONES DE MEJORA:

- 1 Colaborar con los diversos Clubes de Personas Jubiladas en el diagnóstico de necesidades y planificación de actividades.
- 2 Colaborar con el servicio de salud para la creación de programas dirigidos a las personas mayores.
- 3 Colaborar con el departamento de Bienestar Social para coordinar diversas actividades y programas.
- 4 Circuitos cardiosaludables, hoja de prescripción del ejercicio y diario de sesiones.
- 5 Contar experiencias: charlas donde se trasladen las experiencias diversas y se fomente la vida activa.



FAMILIA

2.4

El entorno familiar es un ámbito propicio para favorecer una vida activa. Es por ello que consideramos que debemos trabajar una política deportiva específica, con sus características propias, dirigida al entorno familiar.



ACCIONES DE MEJORA:



- 1 Desarrollo de programas específicos destinados al ámbito familiar.
- 2 Familia y deporte: en la época de socialización la mayor garantía de impulsar el deporte infantil es que haya referentes positivos en el entorno familiar próximo.
- 3 Cubrimiento de espacios de espera en las diversas instalaciones para favorecer el apoyo familiar.
- 4 Día del deporte: organizar unos encuentros familiares no competitivos.
- 5 Organizar salidas a la naturaleza, a pie, en bicicleta, patines, que alcance a todos los públicos.



GESTIÓN

31



Proponemos una autoevaluación del modelo de gestión deportiva y de la política municipal deportiva de precios.

Tras el surgimiento de los polideportivos en la década de los 80 urge una reflexión sobre el modelo de gestión que realizamos de las partidas

destinadas al deporte, y sobre si es coherente y sostenible con respecto las nuevas demandas que a día de hoy está realizando la ciudadanía. Similar reflexión hacemos con respecto a las distintas subvenciones que se realizan desde el departamento de deportes, así como con los diferentes convenios que firmamos con las asociaciones deportivas.



DIAGNÓSTICO DEL MODELO DE GESTIÓN ACTUAL 3.1

Realizar un análisis de costes general que nos permita ponerlo en relación con las necesidades. Realizar una revisión de la gestión y una planificación económica de los retos.

POLÍTICA DE PRECIOS Y DISTRIBUCIÓN DE CARGAS CON RESPECTO A TODA LA CIUDADANÍA 3.2

Analizar la política actual de precios, para poder detectar sobre quién y en qué proporción recae el actual sistema de precios, y trabajar en hipótesis que apuesten por una tarificación por unidad de renta familiar.



CONSUMOS ENERGÉTICOS Y EFICIENCIA ENERGÉTICA 3.3

Realizar una auditoría medioambiental de las instalaciones deportivas, especialmente de las piscinas, para poner en marcha políticas de recuperación de calor. Hacer una planificación a medio plazo dirigida a la eficiencia energética del alumbrado de los espacios deportivos.

CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LAS INSTALACIONES Y CONVENIOS DE SUBVENCIÓN 3.4

Revisión de la política de uso de los ámbitos deportivos en colaboración con los distintos clubes. Reflexión compartida sobre las subvenciones, necesidades y modelos de colaboración. Propiciar la apertura al uso público libre de los espacios deportivos municipales.

HACIA UN MODELO TRANSPARENTE DE GESTIÓN DE LAS SUBVENCIONES 3.5

Desarrollo del Plan Estratégico de Subvenciones desarrollando mejores modelos de transparencia y justificación. Puesta a disposición del conocimiento público la justificación de las subvenciones solicitadas.



A MODO DE CONCLUSIÓN



UNA MENCIÓN PARTICULAR A LOS "VALORES" QUE GENERA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE

Creemos que merece una mención aparte, si bien de forma dispersa ya se ha mencionado a lo largo del plan, la aportación que en términos de valores realiza la práctica del deporte a la sociedad. Aportación que tiene una notoria virtualidad, pues se produce, en parte mediante la sola práctica, la apropiación de algunos de dichos valores, si bien para el desarrollo de otros es

necesario un impulso expreso. Valores que nuestra sociedad, además, ha entendido que son necesarios para la convivencia.

Promover un estilo de vida activo desde la infancia pone las bases para una salud presente y futura, física y mental, para el desarrollo personal y social. La práctica del deporte es un instrumento para el aprendizaje de valores como el esfuerzo, la dedicación, la tolerancia, la solidaridad, el diálogo, la no discriminación, la aceptación de las normas de convivencia, la igualdad, la diversidad, la autodisciplina, la deportividad, el aprendizaje del uso del tiempo libre, la sociabilidad y las habilidades comunicativas.

La práctica regular de actividad física está asociada a la mejora de la salud, niveles de habilidad funcional, desenvolvimiento vital, prevención de estados depresivos,



retrasando las alteraciones que se producen como consecuencia de la edad y permitiendo mantener una vida de forma independiente con mejor calidad.

El deporte es una herramienta para fomentar la inclusión social, la integración y el desarrollo económico. El deporte en cuanto que lenguaje universal mejora la cohesión social, ayuda a promocionar valores democráticos y a potenciar estilos de vida saludables. Es en la actividad y en el proceso participativo donde las personas interactuamos e incorporamos la idea de comunidad y la elaboración de una identidad compartida.

Hemos de reconocer el potencial emancipador del deporte y su capacidad de transformación social. La práctica deportiva entendida como una forma de socialización, hace que la actuación del gobierno municipal en materia de promoción de un modo de vida físicamente activo tienda a favorecer la modificación de la norma social y a crear entornos favorables para la vida en comunidad.

Para terminar, debemos poner de relieve que, en cualquier caso, el Plan es una herramienta viva sujeta a revisión continua que deberá adaptarse a las necesidades cambiantes que se vayan detectando.



La implicación en políticas que impulsan la actividad física y el deporte sirve para potenciar aprendizajes que hoy se consideran esenciales para la cohesión social, contribuyendo al bienestar personal y colectivo y propiciando una sociedad participativa.

